

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ASEMERG S.A.,
REALIZADA EL VIERNES 05 DE ABRIL DE 2014**

En la ciudad de Quito, viernes 05 de Abril de 2014, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 10H30 en las oficinas de Av. República 1427 y Alemania, con la presencia de los siguientes accionistas:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES
097388071	BUENO ABDALA PATRICIA FARIDA	25.500,00	25.500
047360102	BUSTILLOS DE BUENO PATRICIA CECILIA	24.500,00	24.500

La Junta la preside la Sra. Patricia Bueno en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. Julian Rivera, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita al Secretario constatar el quórum de instalación. El secretario informa que están presentes accionistas propietarios de 50.000 acciones de US\$ 1 dólar cada una, que representa el 100% del capital suscrito y pagado.

De inmediato, le Presidencia declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas y pone a consideración, el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2013.
2. Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 diciembre del 2013.
3. Resolución de la Junta sobre los informes indicados en los puntos anteriores.
4. Destino de utilidades ejercicio 2013.

Los accionistas aprueban el orden del día.

PUNTO 1. Con respecto al primer punto, el Secretario da lectura del Informe de Gerencia, y el Informe de Comisario, todos correspondientes al ejercicio económico 2013.

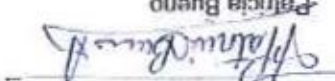
PUNTO 2. Con respecto al segundo punto, la Ing. Andrea Terán, Contadora de la Compañía, da lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2013.

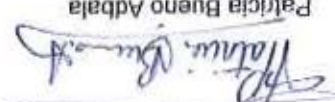
PUNTO 3. Después de intercambiar opiniones, los Accionistas aprueban en forma unánime todos los informes leídos anteriormente.

PUNTO 4. Con respecto al cuarto punto, los Accionistas resuelven por unanimidad acoger la recomendación realizada por la Administración en el sentido que las utilidades se repartan en su totalidad entre los Accionistas en proporción al capital suscrito y pagado que son propietarios en la Compañía las mismas que serán pagados en el transcurso del año 2014.

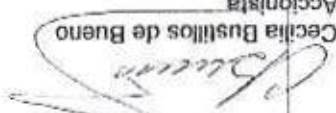
Al haberse agotado los puntos del orden del día la Presidenta da por terminada la Junta siendo las 12:30 horas. Los Accionistas resuelven que el Presidente y Secretario

elaboren el acta correspondiente de conformidad a lo que establece el Estatuto y la Ley de Compañías.
Para constancia y fe de lo resuelto, firman el Presidente, el Secretario y accionistas:


Patricia Bueno
Presidente


Patricia Bueno Adala
Accionista


Julian Rivera
Secretario


Cecilia Bustillos de Bueno
Accionista